



Se informa que se establece fecha extraordinaria el 20 de agosto (único día) para la recepción de documentos en la oficina de Titulación, de quienes deseen titularse en la modalidad de ESCOLARIDAD.

Es importante contar con los siguientes criterios:

Promedio mínimo de 9.0

No presentar en su historial académico ningún ETS ni recursamiento

Nota: revisar los requisitos en la página para titulación.

<http://www.cicsma.ipn.mx/Estudiantes/Paginas/Titulacion.aspx>

Atentamente

Gestión Escolar y Titulación

Actualizado 1 de agosto del 2018

Dra. María de la Luz Hernández Franco

Encargada del Depto. de Gestión Escolar

CICS UMA

Extensión: 82326,82344 y 82355

UMA